

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23011 JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, fecha de la resolución en que se declara la insolvencia y el importe:

Ejecución n.º 429/12, D. Talleres Sobrepera y Comercial Jossona, Sociedad Limitada, fecha: 05.07.12 por la cantidad de: 14.638,89 euros.

Ejecución n.º 427/12, Arquitrau Blau, Sociedad Limitada, fecha: 05.07.12, por la cantidad de 85.370,72 euros.

Ejecución n.º 2924/10, SM Hnos Construcciones Metálicas Esparreguera, Sociedad Limitada, fecha 12.06.12, por la cantidad de 34.020,59 euros.

Ejecución n.º 1933/11, Euro Fincas en Renta, Sociedad Limitada, fecha: 20.06.12, por la cantidad de 5.685,09 euros.

Ejecución n.º 1932/11, Blot Fomento, Sociedad Limitada; fecha 19.06.12, por la cantidad de 17.893,57 euros.

Ejecución n.º 16312/11, Unisabe, Sociedad Limitada; fecha 19.06.12, por la cantidad de 9000 euros.

Ejecución n.º 1513/11, Editorial Malabar, Sociedad Limitada y Inédita Editores, Sociedad Limitada; fecha 19.06.12, por la cantidad de 2203,82 euros.

Ejecución n.º 1221/11, Hierros Sant Cugat, Sociedad Limitada; fecha 18.06.12, por la cantidad de 3.130 euros.

Ejecución n.º 1131/11, Condal Inter, Sociedad Limitada; fecha 18.06.12, por la cantidad de 112.536,41 euros

Ejecución n.º 621/11, Integralmark 2001, Sociedad Limitada; fecha 18.06.12, por la cantidad de 20.281,80 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 16 de julio de 2012.- El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A120053384-1